



43

01

Resolución Jefatural No. 343-2003-AGN/J

Lima, 28 NOV. 2003

Visto, el Informe N° 276-2003-AGN/OTA-OP que forma parte del expediente con N° Reg. 033347, sobre solicitud de permiso para ejercer docencia universitaria;

CONSIDERANDO :

Que, el artículo 107° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, establece el derecho de los servidores públicos a gozar de permisos para ejercer la docencia universitaria hasta por un máximo de seis (6) horas semanales, el mismo que deberá ser compensado por el servidor;

Que mediante el expediente de visto, el señor Eleodoro Alejandro, Especialista en Archivo IV, Nivel SPA, de la Dirección de Archivos Públicos - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, solicita permiso de dos (2) horas semanales para ejercer docencia universitaria dentro de la jornada laboral establecida en el Archivo General de la Nación, durante el período comprendido entre el 11 de Setiembre al 04 de Diciembre de 2003, compensable en la forma que disponga la superioridad;

Que, según documento-a fojas 13- expedido por el Director de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional Federico Villarreal, recepcionada en la Oficina de Personal del Archivo General de la Nación con fecha 20 de noviembre 2003, se deja constancia que el señor Eleodoro Balboa Alejandro es docente de esa dependencia, teniendo a su cargo el dictado del Curso de Archivística II al Tercer Año de Estudios, en el horario de los días jueves y viernes de 11:20 a.m. a 13.30 p.m;

Que, el citado servidor haciendo uso de papeletas de permiso, ha venido ausentándose de la Institución para ejercer la docencia universitaria, únicamente los días jueves desde el 11 de setiembre de 2003, siendo necesario expedirse la resolución reglamentaria;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

/



LMDA-0002 548

SE RESUELVE :



ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR con efectividad del 11 de Setiembre al 04 de Diciembre de 2003, al servidor Eleodoro Balboa Alejandro, Especialista en Archivo IV, Nivel SPA de la Dirección de Archivos Públicos - Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, permiso para ejercer docencia universitaria conforme al horario expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.



ARTICULO SEGUNDO.- El citado servidor queda obligado a compensar dentro del mes calendario las horas de permiso otorgadas para ejercer la docencia universitaria.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

[Signature]
Carrasco Caverio

JEFA

Archivo General de la Nación

